

Tocoginecología

Titular: Don Ricardo Cedrón Pérez.
Suplente: Don Alfredo Fernández Alvarez.

c) Vocales Médicos, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Camino de Santiago» de Ponferrada (León):

Titular: Don José María Albertos de la Fuente.
Suplente: Don Virgilio Lanzas Fontaiba.

Madrid, 31 de julio de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la resolución del concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Aranzazu» de San Sebastián.

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58.4 y en la Orden del Ministerio de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo) artículo 10, y en las bases 4.ª y 11. de la Resolución de esta Delegación General de 28 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1.º de noviembre de 1972) por la que se convoca el concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de las Instituciones cerradas de la Seguridad Social, se hace público el Tribunal provincial que ha de actuar en el citado concurso para informar en la resolución de las plazas de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Aranzazu» de San Sebastián (Guipúzcoa), cuya constitución es la siguiente:

Presidente: Don Alfonso Ugalde Aguirrebengoa.
Presidente suplente: Don Francisco Garzón Sanchez.

Vocales:

a) Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Departamento y Servicio de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Aranzazu» de San Sebastián, de las especialidades que a continuación se citan:

Análisis clínicos

Titular: Don Antonio García Díaz.
Suplente: Doña Isabel Martínez Otaduy.

Anestesia-Reanimación

Titular: Don Ignacio García Díaz.
Suplente: Doña María Pilar Lorente Caballero.

Medicina interna

Titular: Don Carlos García del Río.
Suplente: Don Manuel García Bengoechea.

Neurocirugía

Titular: Don Mariano Arrazola Sillio.
Suplente: Don Carlos García del Río.

Pediatría-Puericultura

Titular: Don José Antonio Alustiza Uriarte.
Suplente: Don Carlos García del Río.

Radiología

Titular: Don Agustín González-Beato García.
Suplente: Don Ramón María Orcoiaga Alba.

b) Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Guipúzcoa, de las especialidades que a continuación se señalan:

Análisis-clínicos

Titular: Doña Hortensia Rubio Carrera.
Suplente: Don Víctor Villar Echaide.

Anestesia-Reanimación

Titular: Don Juan Gutiérrez Hernández.
Suplente: Don Javier Eguiguren Acha.

Medicina interna

Titular: Don Alejandro Jesús Cuenca Pola.
Suplente: Don José Luis Garcés Hornani.

Neurocirugía

Titular: Don Alfonso Sillio Correa.
Suplente: Doña María Isabel Inaraja Hourradotte.

Pediatría-Puericultura

Titular: Don José Angel Mari Calvo.
Suplente: Don Agustín Barandiarán Seminario.

Radiología

Titular: Don Franco Cojo Alonso.
Suplente: Don José María Irigaray Urrutia.

c) Vocales Médicos, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Aranzazu» de San Sebastián.

Titular: Don José Miguel Galicia González.
Suplente: Don Agustín González Beato.

Madrid, 31 de julio de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la resolución del concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Alarcos» de Ciudad Real.

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58.4 y en la Orden del Ministerio de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo) artículo 10, y en las bases 4.ª y 11. de la Resolución de esta Delegación General de 28 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1.º de noviembre de 1972) por la que se convoca el concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de las Instituciones cerradas de la Seguridad Social, se hace público el Tribunal provincial que ha de actuar en el citado concurso para informar en la resolución de las plazas de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Alarcos» de Ciudad Real, cuya constitución es la siguiente:

Presidente: Don Arturo Hernández Palacios.
Presidente suplente: Don Feliciano León Rodríguez.

Vocales:

a) Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Departamento y Servicio de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Alarcos» de Ciudad Real, de las especialidades que a continuación se citan:

Análisis-clínicos

Titular: Don Estanislao de Aranzadi Aburto.
Suplente: Don Federico Grande Barragán.

Cirugía general

Titular: Don Ernesto Junquera Herrero.
Suplente: Don Alfredo Ballester Escobar.

Medicina interna

Titular: Don Federico Grande Barragán.
Suplente: Don Leopoldo Martín Ferrera.

Tocoginecología

Titular: Don Juan Vicente Caballero Caballero.
Suplente: Don Antonio de la Peña Rueda.

b) Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Ciudad Real, de las especialidades que a continuación se señalan:

Análisis clínicos

Titular: Don Darío Crespo Crespo.
Suplente: Don Lorenzo Sánchez Bastante.

Cirugía general

Titular: Don Anastasio Martín Pérez.
Suplente: Don Gregorio Sánchez Barrejón.

Medicina interna

Titular: Don Pascual Crespo Campesino.
Suplente: Don Juan Pérez de Madrid.